



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá., Primero (1º) de febrero de 2023

Número Proceso: **11001 31 05 025 2019 00347 00**

Inicio audiencia: 8:32 am del 1º de febrero de 2023

Fecha final Audiencia: 8:48 am del ° de febrero de 2023

Demandante: Paulina Murcia Parraga

Demandadas: Gordo y Tomo SAS y otros

INTERVINIENTES:

Juez

Demandante

Demandada

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica la demandante, el representante legal de las sociedades demandadas, así como los apoderados judiciales de las partes.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: No se proponen excepciones previas. Se sana y se fija el litigio.

Nota en instalación: Se decretan las pruebas a favor de las partes. **Se ordena oficiar** al Banco ITAU, para que dentro del término de 40 días, aporte al proceso los extractos de la cuenta bancaria de nómina, en donde se realizaban los pagos a la demandante **Paulina Murcia Parraga**, entre los años 2013 al 2017, los oficios serán tramitados por la parte actora.

Nota en instalación: Se fija fecha para el día **LUNES TREINTA (30) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE 2:30 PM**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria

LUZ ANGÉLICA VILLAMARIN

Link audiencia: (2)

[AUDIENCIA DEL ARTICULO 77 PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-025-2019-00347-00 PAULINA MURCIA PARRAGA CONTRA GORDO BAR & GRILL-20230201_083235-Grabación de la reunión.mp4](#)

[AUDIENCIA DEL ARTICULO 77 PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-025-2019-00347-00 PAULINA MURCIA PARRAGA CONTRA GORDO BAR & GRILL-20230201_083742-Grabación de la reunión.mp4](#)